

CUENTA DE COBRO Nro. 1
Contrato No. SPOPM 282-2025

LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL VALLE DEL GUAMUEZ
IDENTIFICADA CON NIT 80010291- 2

DEBE A

LEONARDO ALVAREZ VALLEJO
C.C. Nro. 98.357.871 de Gualmatan N.

NO RESPONSABLE DE IVA

La suma de: **CUATRO MILLONES SEICIENTOS VEINTI SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.626.000)**

POR CONCEPTO DE: Honorarios de prestación de servicios en cumplimiento del contrato No. SPOPM 282-2025, correspondiente a:

Pago honorarios mes de mayo: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$1.542.000).

Pago honorarios mes de junio: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$1.542.000).

Pago honorarios mes de julio: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$1.542.000).

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARA LA ASESORIA EN EL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO Y REPORTE DE INFORMACION A LAS PLATAFORMAS SUI, SINAS E INSPECTOS DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO.

Atentamente,



LEONARDO ALVAREZ VALLEJO
C.C. Nro. 98.357.871 de Gualmatan N.
Contratista
Cel. 3168978759

NOTA. En virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del E.T., quienes no sean responsables de IVA, no están obligados a expedir factura de venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen.